



Organización de los Estados Americanos
Organização dos Estados Americanos
Organisation des États Américains
Organization of American States

FORO e-GOBIERNO OEA | BOLETÍN



Canadian International
Development Agency

Agence canadienne de
développement international

Canada

TABLA DE CONTENIDO

▪ EDITORIAL	2
▪ TEMA DEL MES	3
▪ SECCIÓN RIFGE	25
▪ PARA TENER EN CUENTA	28
▪ NOTICIAS	33
▪ ENLACES DE INTERÉS	36

CRÉDITOS

Miguel A. Porrúa
Coordinador e-Gobierno, OEA

José Luis Tesoro
Responsable Foro e-Gobierno, OEA

Javier Sáenz Coré
Indagación de enlaces Web, OEA

Daniela Paoli
Oficial e-Gobierno, OEA

EDITORIAL



La “competitividad” puede definirse como el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país, el que a su vez determina el nivel de prosperidad sustentable que puede alcanzar su economía, las tasas de retorno de las inversiones y el nivel de ingresos de sus ciudadanos (*World Economic Forum; ver sección “Para tener en cuenta”*).

Si bien son los gobiernos y sus funcionarios quienes condicionan -a través de la calidad institucional y de las políticas de salud, educación, trabajo, infraestructura, tecnología, producción, comercio y servicios- el nivel de competitividad de los países, el e-Gobierno puede contribuir mediante prestaciones que permitan incrementar la efectividad del accionar en cada una de las referidas áreas.

Los países con mayor vocación competitiva vislumbraron tempranamente el potencial del e-Gobierno para mejorar la productividad de las empresas, particularmente de las micro, pequeñas y medianas (MIPYME) por su alta incidencia en la generación de empleo, la movilidad social y el desarrollo local. Son clásicos los ejemplos de la drástica reducción del tiempo y costo para crear empresas, para incorporar recursos, para pagar impuestos, para gestionar permisos, licencias, habilitaciones, certificaciones, inscripciones y cancelaciones en registros, entre otras posibilidades.

Dado que una parte fundamental de las relaciones entre el Estado y las empresas está a cargo de los municipios y alcaldías, estas instancias disponen hoy de oportunidades inéditas para aprovechar las posibilidades que ofrece el e-Gobierno para prestar servicios de manera más efectiva, previsible, segura, proba y transparente.

El Equipo de e-Gobierno de la OEA ha contribuido -en colaboración con otros organismos internacionales como el Centro de Investigación para el Desarrollo Internacional (IDRC) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)- no sólo a promover el uso de las TIC en el sector público como factor clave de competitividad, sino también a difundir las bondades de las nuevas tecnologías entre las micro, pequeñas y medianas empresas a través del Programa e-MIPYME.

Este número del Boletín del Foro e-Gobierno OEA, dedicado a la temática del e-Gobierno y la Competitividad, incluye testimonios de funcionarios públicos y de representantes del sector empresarial de Canadá, Colombia, México, Perú y Uruguay, así como contribuciones y referencias para análisis comparativos y articuladores. Esperamos que su contenido aporte a una mejor comprensión acerca de las posibilidades disponibles en la materia, sus requerimientos y potenciales beneficios.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)**Secretaría de Asuntos Políticos (SAP)****Departamento de Modernización del Estado y Gobernabilidad (DMEG)**

TEMA DEL MES

Entrevista a Corinne Charette

Chief Information Officer of the Government of Canada, Chief Information Officer Branch
Treasury Board of Canada Secretariat, Canada



Por Tomás Eduardo Salcedo Albert, Venezuela

1.- ¿Cuál es su apreciación acerca de la contribución del e-Gobierno a la competitividad de las empresas en Canadá?

En un discurso del 29/10/2009, de adhesión a la Semana de la Pequeña Empresa en Canadá, el Primer Ministro Stephen Harper recalcó que las empresas pequeñas y medianas “... son la columna vertebral de nuestra economía y una fuente fundamental de empleo en todo el país.” Se refirió también a un conjunto de servicios gubernamentales dirigidos específicamente a las empresas canadienses, entre los cuales incluyó:

- Renovación de la Red de Negocios de Canadá (CBN): con un financiamiento de \$Cad 30 millones durante dos años, se asegura la continuidad de este valioso recurso y la mejora de sus servicios, incluyendo el nuevo sitio Web nacional del CBN. El CBN consolida recursos para prestar un servicio conveniente para las empresas, proporcionando –en un único punto de acceso- información proveniente de los diversos niveles de gobierno y de organizaciones sin fines de lucro para apoyar a las pequeñas empresas en sus fases iniciales y en su crecimiento.
- BizPaL es un servicio que ayuda a reducir la dispersión y la complejidad del papeleo para obtener permisos y licencias, ofreciendo a emprendedores y pequeños empresarios un acceso simplificado a información específica proveniente de múltiples niveles de gobierno. Hasta la fecha están participando once (11) provincias y territorios, junto con más de 330 municipios.
- La Agencia de Ingresos Públicos de Canadá ofrece dos servicios -Mi Cuenta Empresaria y Mi Pago- que proporcionan acceso por autoservicio a información y a una opción de pago electrónico vía *Interac* a los contribuyentes empresariales y a sus representantes durante los 7 días de la semana. Los empresarios pueden ingresar el impuesto a la renta corporativa, visualizar información entregada anteriormente, los balances de sus cuentas, las transacciones y mucho más desde sus oficinas o sus hogares. Estos servicios constituyen un nuevo logro en la reducción del papeleo y de los factores que condicionan el cumplimiento fiscal de las empresas canadienses.
- Obras Públicas y Servicios Gubernamentales lanzó recientemente una nueva guía titulada “*Su guía para hacer negocios con el gobierno de Canadá*”. Se trata de una nueva herramienta para ayudar a las empresas pequeñas y medianas a acceder a las oportunidades de negocio y a navegar el sistema de compras y contrataciones del gobierno federal.

2.- ¿Cómo caracterizaría usted, en términos generales, el uso del e-Gobierno por parte de las empresas? ¿Cómo percibe usted sus índices de adopción y de adaptación?

Para responder a esta pregunta disponemos de recientes datos provenientes de dos estudios Ekos: “*Repensando la autopista de la información*” y “*Cuidando los negocios*”.

El primero sugiere que el e-Gobierno es actualmente, y continuará siendo, una vía importante para que las compañías canadienses hagan negocios con el gobierno.

La adopción de Internet continúa creciendo entre las empresas canadienses. El estudio Ekos 2008 mostró que más de 8 de cada 10 empresas canadienses registran uso de Internet y de e-mail. El mismo estudio mostró que el 92% de las grandes compañías, el 79% de las medianas y el 51% de las pequeñas tenían su propio sitio Web en Internet.

Además, el 74% de las empresas ven a la Internet como una vía eficaz para hacer transacciones con los gobiernos. En 2007 Ekos informó que el 72% de las empresas canadienses había visitado un sitio Web del gobierno federal durante los 12 meses anteriores y que el 85% de ellas indicaban que habían hallado la información que buscaban.

3.-¿Podría usted mencionar algunos servicios de e-Gobierno que representen contribuciones sustanciales a las empresas y señalar por qué motivos?

BizPaL (mencionado en mi respuesta 1) es un ejemplo excepcional acerca de cómo el gobierno federal canadiense logró articularse con sus contrapartes provinciales, territoriales y municipales para servir y apoyar con efectividad a las empresas del país. Se trata de un servicio en línea que simplifica sustancialmente los procesos de permisos y de licencias para los empresarios, los gobiernos y los terceros proveedores de servicios. Provee a las empresas canadienses un acceso “*todo en un solo lugar*” (“*one stop*”) a toda la información relativa a permisos y licencias para los diversos niveles de gobierno. Las metas fundamentales del servicio son reducir radicalmente el tiempo de búsqueda de documentos y ayudar a los empresarios a comenzar más rápidamente sus operaciones de negocios.

Para los gobiernos, BizPaL garantiza que los clientes empresarios dispondrán de toda la información necesaria para cumplir con la totalidad de los requerimientos, de manera que el trámite de los permisos y licencias sea rápido, expeditivo y eficiente. También les proporciona una vía para mejorar la experiencia en el servicio a clientes empresarios, pudiendo lograr así una ventaja competitiva sobre otras jurisdicciones.

BizPaL funciona actualmente como un proyecto de Industria Canadá en alianza con diversos gobiernos provinciales, territoriales y locales (http://www.bizpal.ca/index_e.shtml).

4.- ¿En qué aspectos percibe usted que las demandas y expectativas de las empresas no han sido aún satisfechas adecuadamente por los servicios de e-Gobierno?

En 2007 el Instituto del Servicio Centrado en el Ciudadano condujo un relevante estudio investigativo con empresas. El estudio titulado “*Cuidando a las Empresas*” determinó que las empresas muestran tres tipos de factores de satisfacción en relación a los servicios gubernamentales ofrecidos vía Internet: a) oportunidad-puntualidad, b) simplicidad-facilidad para hallar lo que se necesita, y c) resultado obtenido.

El gobierno canadiense utilizó los hallazgos de esta investigación para mejorar la velocidad y la simplicidad de sus servicios en línea, así como para tornar más acogedor y amigable el acceso inicial de las empresas a los servicios de e-Gobierno.

5.- ¿Cómo prevé la evolución del e-Gobierno en relación a las empresas para un horizonte de cinco años?

En un reciente discurso pronunciado en la Conferencia *“Canadá 3.0: Definiendo el Futuro Digital de Canadá”*, el Ministro de Industria Tony Clement destacó que *“el rol del gobierno, y hay uno, consiste en crear las condiciones económicas que les permitan a ustedes tener éxito, implementando adecuadas políticas tributarias y fiscales que estimulen las inversiones claves y que retribuyan la iniciativa privada”*.

También resaltó la evolución del concepto de Web participativa, que puede ayudar a los gobiernos a interactuar más efectivamente con los ciudadanos y con las empresas. En particular expresó la siguiente previsión: *“veremos un cambio fundamental en cómo los gobiernos consultan, cómo los ciudadanos participan en democracia y cómo se proveen los servicios”*. Enfatizó además en la necesidad de mejorar los sitios Web gubernamentales y de proporcionar una creciente oferta de servicios en línea. Convocó a los ciudadanos y a las empresas a compartir sus ideas con el gobierno acerca de cómo éste podría usar mejor el canal Web.

Entrevista a Carlos Cossio Martínez

Asesor de la Dirección de Productividad y Competitividad, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Colombia



Por Lina María Cruz Silva, Colombia

1.- ¿Cuál es su visión general acerca del aporte de los servicios de e-Gobierno a la productividad y la competitividad empresarial? ¿En qué medida considera que contribuyen a generar un mejor ambiente para hacer negocios en el país?

Los servicios de e-Gobierno contribuyen a construir un Estado más eficiente, transparente y participativo para las empresas, mediante el aprovechamiento de las TIC para simplificar trámites e implementar canales efectivos y ágiles para realizarlos.

El Gobierno en línea favorece el ambiente de negocios en la medida en que las empresas y los negocios utilicen y se apropien efectivamente de los servicios digitales de apoyo a su desarrollo.

En el marco de una política de largo plazo, estos servicios (1) pueden ser efectivos para generar procesos más eficientes, impulsar el desarrollo de competencias en las empresas, promover la creación de nuevas empresas o negocios, mejorar las relaciones con los proveedores, atraer inversiones del exterior y visibilizar la oferta y demanda de proyectos de inversión.

2.- ¿Cómo caracterizaría, en términos generales, el uso del e-Gobierno por parte de las empresas? ¿Cómo visualiza sus ritmos de adopción y adaptación? ¿Cuáles considera que son las principales oportunidades y limitaciones en su uso por parte de las empresas?

El uso del e-Gobierno por parte de las empresas puede caracterizarse principalmente en términos de búsqueda de información; presentación de solicitudes, quejas o reclamos; realización de trámites o solicitud de servicios; concreción de pagos y participación en la definición de normas, planes e iniciativas de entidades públicas en relación con las regulaciones que inciden sobre la competitividad y la productividad.

En un grado más avanzado de madurez, su uso contribuirá a mejorar el entorno de cooperación, asociación y redes entre las empresas, tanto a escala nacional como internacional.

1: Con base en los resultados del estudio "El gobierno en línea en Colombia: 2008-2009 / Centro de Estrategia y Competitividad – Bogotá: Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones: PNUD: Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes, 2009.

Los ritmos de adopción y adaptación se visualizan a través del volumen de participación en la estrategia por parte de la población empresarial del país, sus ahorros en las transacciones relacionadas y sus contribuciones a la mejora del entorno de negocios.

Las principales oportunidades residen en la posibilidad de acceder a información oportuna y de calidad, participar en la racionalización de los recursos del Estado, aumentar la visibilidad de los asuntos públicos y el conocimiento de la gestión del Estado, promover la confianza en el mismo, así como el uso de nuevos canales para la participación ciudadana y el control social, con servicios de creciente utilidad, efectividad y calidad, que permitan ahorrar costos y tiempo, simplificar los trámites y acceder por múltiples canales a servicios integrados y unificados.

Las principales limitaciones en el uso y adopción del e-Gobierno en los negocios pueden hallarse en la necesidad de una mayor difusión de las potencialidades de la estrategia, asociada a un mejoramiento permanente de los niveles de penetración, cobertura, seguridad, oferta y costos.

3.- ¿Podría mencionar algunos servicios de e-Gobierno que en su opinión se destaquen por su contribución a las empresas y por qué razones?

Los servicios más destacados de e-Gobierno por su contribución a las empresas son (2): apertura de empresas; declaración y pago de impuestos; sistema general de seguridad social en salud, pensiones y cesantías; información sobre trámites y servicios. Todos ellos responden a claras necesidades, son los de mayor uso, proveen información útil, simplifican pasos y procedimientos, y generan ahorros en costos y tiempo.

Otros servicios claves ofrecidos en línea son (3): verificación de prerequisites para permisos de construcción, certificados para el registro de la propiedad, pre-inscripción a la seguridad social y declaración de aduanas.

4.- ¿En qué aspectos percibe que pueden existir necesidades, demandas y expectativas de las empresas que requieran una mayor atención por parte del e-Gobierno?

Para un mejor aprovechamiento empresarial de los beneficios de la Estrategia de Gobierno en línea, sería necesaria una mayor difusión de sus potencialidades en cuanto a contenidos relacionados específicamente con las actividades de negocios, con especial énfasis en los segmentos de la micro, la pequeña y la mediana empresa. Estas expectativas podrán verse plasmadas mediante el mejoramiento continuo de la Estrategia de Gobierno en línea, como un proceso de construcción social en un marco de flexibilidad, resultando en sucesivas mejoras en la percepción, utilización e impacto de sus prestaciones.

5.- ¿Cómo prevé que evolucionará el e-Gobierno para las empresas, en un horizonte de cinco años?

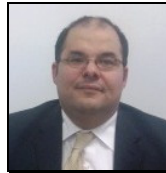
El e-Gobierno para las empresas puede evolucionar hacia el desarrollo de servicios orientados a mejorar el entorno de cooperación, asociación y redes de ámbito empresarial, potenciando asimismo la mejora continua en los trámites y servicios en línea, así como la constitución de cadenas de trámites que favorezcan el desarrollo del sector.

2: Obra citada en 1

3: Con base en los resultados del Doing Business 2010

Entrevista a Julio César Rocha López

**Coordinador General de Mejora Regulatoria Sectorial de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER),
México**



Por Julieta Camacho Granados, México

1.-Cuál es su visión general del aporte que realizan los servicios de e-Gobierno a la productividad y la competitividad empresarial?

Personalmente considero al e-Gobierno como una herramienta más -entre otras- para facilitar la interacción entre el gobierno y los particulares. Se complementa con otras medidas -por ejemplo la mejora regulatoria- para facilitar a los particulares el cumplimiento de las obligaciones con las diferentes entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de los Estados y Municipios. En términos generales, el e-Gobierno complementa a todas las demás herramientas que tiene el Gobierno Federal para, por ejemplo, facilitar a las empresas el inicio de un negocio, pero debe señalarse aquí que esto debe ir acompañado de una reforma regulatoria profunda, dado que junto con las herramientas tecnológicas se requiere modificar los instrumentos jurídicos y normativos para facilitar el cumplimiento de los particulares con pleno cumplimiento de las obligaciones de las propias dependencias del Gobierno Federal.

2.- ¿En qué medida considera que el e-Gobierno contribuye a generar un mejor ambiente para hacer negocios en México?

Sin duda es una herramienta fundamental a nivel federal, estatal y municipal. Más adelante daré ejemplos acerca de cómo, con el apoyo del e-Gobierno, diversos municipios están cobrando de manera mucho más sencilla el impuesto predial y otorgan licencias de funcionamiento al disponer de un mapa bien rastreado de los tipos pertinentes de licencias y para qué actividades en cada zona. Creo que estas herramientas contribuyen significativamente a generar un ambiente de negocios mucho más amigable para los particulares.

3.- ¿Cómo caracterizaría, en términos generales, el uso de soluciones de e-Gobierno por parte de las empresas?

El uso de soluciones de e-Gobierno ahorra muchísimos recursos a las empresas, al poder cumplir con las diversas obligaciones por vía remota, sin erogar cuantiosos recursos para hacerlo personalmente. La idea es que el gobierno no estorbe ni interfiera en la actividad de los negocios, sino que facilite la realización de las actividades, sin dejar de cumplir con sus propias obligaciones.

Si bien las grandes empresas tienen la plataforma y la facilidad para utilizar estos medios, cabe considerar que muchas empresas micro y pequeñas quizás no dispongan de los recursos tecnológicos para allegarse o para utilizar estas vías. Es importante eliminar esa brecha que implica una relativa desventaja para estas últimas empresas.

4.- ¿Cómo visualiza los ritmos de adopción y adaptación del uso de soluciones de e-Gobierno?

Si bien el e-Gobierno va logrando una paulatina aceptación, en general hay todavía ciertas resistencias. A título personal considero que aún hay muchas personas que no pueden prescindir de la seguridad del documento físico con sello de tinta, dudando de la validez del documento electrónico. Creo que debería desarrollarse una gran tarea de promoción del uso de la vía electrónica, de su validez, de la comodidad y de los beneficios que implica.

5.- ¿Cuáles considera que son las principales oportunidades y barreras en el uso del e-Gobierno por parte de las empresas?

Como áreas de oportunidad mencionaría que cada vez más empresas vayan haciendo uso de medios electrónicos para el cumplimiento de obligaciones y que el mismo gobierno vaya promoviendo el uso en las propias empresas; particularmente en las más pequeñas, dotando de esas herramientas a aquellas que no las tengan, a través de los programas de infraestructura del Gobierno Federal.

Las barreras en el uso residen en el relativo rezago de una parte significativa de micro y pequeñas empresas. Ello también puede asociarse a la idiosincrasia de muchos micro y pequeños empresarios, que confían más en las vías tradicionales que en las electrónicas.

6.- ¿Podría mencionar algunos servicios de e-Gobierno que en su opinión se destaquen por su contribución a las empresas y por qué?

Hay muchos ejemplos de este tipo. Tenemos el portal *tuempresa.gob.mx*, que permite la apertura de un negocio cumpliendo –dentro del mismo portal– con todos los requisitos ante todas las instancias del Gobierno Federal. Si bien puedes realizar, a través de ese portal, todos los trámites para echar a andar una empresa, la única cuestión que faltaría es que te proporcionen una especie de acta tipo para que allí mismo puedas tener una cita con un notario para que te de la aprobación de tu acta constitutiva. Esto último facilitaría el camino para concluir el trámite de constitución de una nueva empresa.

El Gobierno Federal también está promoviendo la expedición de la ley de firma digital que va a permitir que todos los particulares puedan usar la firma digital para realizar todos los trámites en el ámbito federal. Si bien habría que ver quiénes serán los primeros en aprovechar esta ventaja, está previsto que cualquier persona física o moral podrá tener una clave para realizar trámites con firma digital.

En el caso de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), nuestros clientes son las propias dependencias de la Administración Pública Federal que ingresan anteproyectos de medidas regulatorias. Dado que todos esos anteproyectos, que debemos someter a revisión, nos llegan a través de nuestro portal electrónico, todos los particulares pueden verificar en el propio portal cuáles son los anteproyectos regulatorios que están bajo revisión de la COFEMER y los dictámenes que ésta va emitiendo son públicos y todo el mundo puede verificarlos en línea.

Hay otro portal que se está trabajando y ya lo anunció recientemente el Secretario de Economía. Se trata de un “one stop shop” (“todo en un mismo lugar”) donde podrán realizarse, en un único portal electrónico, todas las actividades relacionadas con la importación y exportación de productos, con participación de las entidades involucradas en cuestiones arancelarias (el Servicio de Administración Tributaria (SAT), Hacienda) y no arancelarias (Secretaría de Agricultura, Secretaría de Salud y demás dependencias pertinentes de la Administración Pública Federal).

Si bien existen relevantes avances en la posibilidad de realizar trámites por vía electrónica, creo que debería profundizarse aún más en estos procesos, ya que permiten a las empresas ahorrar cuantiosos recursos que pueden destinar a su actividad esencial en vez de dedicarlos a cumplir obligaciones con el gobierno.

Ya está probado que el e-Gobierno funciona y que puede dotar de la misma seguridad tanto al gobierno como a las empresas.

7.- ¿De qué manera ha evolucionado la COFEMER en e-Gobierno?

Ante todo cabe reiterar que los clientes directos de la COFEMER no son los ciudadanos, sino las entidades reguladoras que someten a consideración de la Comisión todos los anteproyectos de regulaciones que pretenden emitir. Uno de los mandatos de la Comisión es el de garantizar transparencia en el diseño y análisis de cada regulación.

La primera aplicación de e-Gobierno, concretada prácticamente con la creación de la COFEMER, fue la plataforma de entrada en Internet a través de la cual las dependencias ingresan todos sus anteproyectos por vía electrónica. Esto permite, al mismo tiempo, una consulta pública transparente: todo el mundo puede consultar los anteproyectos al mismo tiempo que los verifica la propia COFEMER.

Respecto de la evolución de la Comisión en e-Gobierno, lo que se está implementando es que las respuestas - resoluciones o dictámenes- que emite la COFEMER sean también por vía electrónica. Si bien hoy pueden verificarse todos los dictámenes que, emitidos de manera física, se escanean y se suben a la propia plataforma, la idea es que próximamente sean emitidos directamente en línea.

Por otra parte, la COFEMER está evolucionando en su relación con los particulares. Todos los comentarios que recibe de los particulares, ya sea mediante oficio o por correo electrónico, tienen la misma validez y ofrecemos el mismo tratamiento a cualquier opinión relativa a los anteproyectos en proceso de revisión. De manera que el particular no necesariamente tiene que emitir o presentar un oficio para dar una opinión, pues para nosotros el simple correo electrónico es suficiente para incluir la opinión en el proceso de elaboración de los propios dictámenes.

8.- ¿Qué es el Registro Federal de Trámites y Servicios?

El Registro Federal de Trámites y Servicios es la compilación de todos los trámites que aplica el Gobierno Federal a los particulares. Provee así la certeza de que sólo los trámites que están en este Registro son los que la autoridad puede aplicar al ciudadano. Asimismo, la propia ley establece que los trámites deben aplicarse en la forma que están inscritos en este Registro, lo cual da certeza jurídica a los particulares y los faculta para denunciar cualquier eventual irregularidad ante la Secretaría de la Función Pública.

9.- ¿Cómo contribuye la COFEMER a la competitividad en México?

La COFEMER tiene un mandato muy claro en la propia ley: por un lado –como se señaló anteriormente- debe garantizar transparencia en el diseño y análisis de la regulación, y por otro lado, debe verificar que los beneficios de las regulaciones promovidas sean mayores que los costos.

¿Cómo se desarrolla este ejercicio a través de la actuación de la COFEMER? Cada anteproyecto de regulación que genera costos de cumplimiento para los particulares debe venir acompañado de una “manifestación de impacto regulatorio”, que es la justificación de la regulación donde se explica su razón de ser, cuál es el problema que le da origen o que la hace necesaria en determinada actividad, cuáles son sus objetivos, qué obligaciones implica para los particulares y cuál es su justificación, cuáles son sus costos y beneficios. La COFEMER debe promover que esas regulaciones generen mayores beneficios que costos y el análisis de la manifestación de impacto regulatorio nos permite determinar si se encuentra o no en este supuesto.

La COFEMER promueve la competitividad al garantizar que toda regulación que se publique en el Diario Oficial de la Federación y que obligue a determinadas cuestiones a los particulares, está plenamente justificada en una racionalidad costo-beneficio o sea que los beneficios resultantes de esa regulación superen a los costos derivados de la misma.

10.- ¿Desea agregar algún comentario adicional?

Únicamente invitar a los integrantes de la comunidad e-Gobierno OEA a visitar el sitio de la COFEMER, cuyo URL es <http://www.cofemer.gob.mx> donde pueden analizarse todas las regulaciones que emite el Gobierno Federal y las opiniones que da la propia COFEMER, así como participar en el diseño de la regulación a través de una apertura y una consulta pública transparente a todos los ciudadanos.

Entrevista a Luis Miguel Pando Leyva**Director General del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), México***Por Julieta Camacho Granados, México***1.- ¿Cuál es su visión general acerca del aporte de los servicios de e-Gobierno a la productividad y la competitividad empresarial?**

La posibilidad de realizar trámites por vía electrónica representa una importante ventaja para la ciudadanía y para las empresas, dado que evita tener que presentarse y perder tiempo para realizarlos en las oficinas gubernamentales y permite que los trámites sean más rápidos, menos costosos y más claros en cuanto a la información requerida.

2.- ¿En qué medida considera que los servicios de e-Gobierno contribuyen a generar un mejor ambiente para hacer negocios en México?

Es un elemento fundamental especialmente en México, donde los principales indicadores muestran que la *tramitología* es hoy aún sumamente elevada. La posibilidad de simplificar y acelerar los trámites, e incluso reducir sus costos, contribuye a la competitividad de las empresas, permite un mejor control del cumplimiento y contribuye a sistematizar un cúmulo de información valiosa para el gobierno, para las empresas y para el país.

3.- ¿Cómo caracterizaría, en términos generales, el uso de soluciones de e-Gobierno por parte de las empresas?

Creo que, en general, las empresas –incluso las más pequeñas– están cada día más propensas a efectuar sus trámites por vía electrónica. Quizás sería conveniente difundir mucho más ampliamente entre ellas las posibilidades de utilizar las herramientas de e-Gobierno. Pero para que las empresas –sobre todo las pequeñas– se vayan “apropiando” efectivamente de esas herramientas, sería fundamental que las instituciones empresariales –las Cámaras– ofrezcan acceso, orientación y apoyo para llevar de la mano a las pequeñas y medianas empresas en la realización de sus trámites por vía electrónica.

4.- ¿Cómo visualiza los ritmos de adaptación de las empresas a las posibilidades del e-Gobierno?

Afortunadamente las empresas manifiestan una creciente disposición para aprovechar las posibilidades del e-Gobierno, tanto las ofrecidas por el gobierno federal, como por los estatales y municipales. Un factor que contribuyó a ello es que en las distintas entidades del país se crearon Consejos de Mejora Regulatoria que evalúan las mejores prácticas de trámites vía electrónica, e incluso los avances a nivel internacional. Esto ayudó a infundir en las distintas entidades - federales, estatales y municipales- una clara consciencia acerca de las ventajas de canalizar las prestaciones por vía electrónica. Por otra parte cabe destacar que la Secretaría de Economía, como relevante referente del sector público para las empresas, actuó como uno de los principales impulsores de los trámites vía electrónica, lo que permeó en otras dependencias.

5.- ¿Cuáles considera que son las principales oportunidades y barreras en el uso del e-Gobierno por parte de las empresas?

Son múltiples las oportunidades ofrecidas a las empresas a través del e-Gobierno, incluso durante el mismo proceso de su creación. Una página desarrollada por la Secretaría de Economía permite prácticamente iniciar un negocio por vía electrónica.

Entre las barreras podemos señalar, por ejemplo, la necesaria intervención de un notario (como fedatario público) en el momento que se inicia un negocio, lo que inhibe y encarece el nacimiento de empresas. Por otra parte, distintas dependencias manifiestan interés en mantener regulaciones, a veces no sustentadas, para preservar sus estructuras. Esto ha impedido que disminuya el número de trámites que deben cumplir las empresas para mantenerse regulares.

Hoy hay un programa que implica una especie de “tala” regulatoria. Hacia fines de marzo de 2010 todas las dependencias deberán mostrar fehacientemente qué tipos de trámites están requiriendo y valorar la necesidad de mantenerlos. La idea es que prácticamente desaparezcan todos aquellos trámites cuya valoración de necesidad no resulte positiva. Vemos a este programa con buenas expectativas; prevemos que puede contribuir a resolver desde la raíz el problema de la sobre-regulación y después de marzo entrar en una fase para efectivamente eliminar un número importante de trámites para las empresas.

6.- ¿Podría mencionar algunos servicios de e-Gobierno que, en su opinión, se destaquen por su contribución a las empresas?

Entre los servicios de dependencias públicas federales, tomaría como ejemplo uno que desarrolló la Secretaría de Trabajo de la mano con el sector productivo: el de la Autoevaluación de Higiene y Seguridad. Este esquema permite que las propias empresas presenten información periódica sobre higiene y seguridad de determinadas secciones, lo que torna innecesarias las visitas de inspectores para evaluar esos temas, promoviendo la responsabilidad de las empresas y evitando prácticas que frecuentemente lindaban con la corrupción.

Otro ejemplo está dado por un sistema desarrollado por la Secretaría de Economía que permite realizar por computadora todos los trámites atinentes a la creación de una empresa, incluso obtener el Registro Federal de Contribuyentes. La única imposición legal externa es la de recurrir a un notario público para suscribir el acta constitutiva correspondiente.

7.- ¿En qué aspectos percibe que pueden existir necesidades, demandas y expectativas de las empresas que requieran una mayor atención para ser satisfechas por el e-Gobierno?

En relación a necesidades, demandas y expectativas por satisfacer, señalo que existe aún mucha normatividad heterogénea a nivel federal, estatal y municipal. Creo que deberíamos trabajar en armonizar esas regulaciones para que no sean repetitivas ni -peor aún- contradictorias. Hay muchos temas donde ya se pide mucha información a nivel federal e inmediatamente después se repite esa exigencias en el nivel estatal y en el municipal. Pero todavía es peor en aquellos casos donde la línea de actuación que se da en el ámbito federal va en sentido contrario al del estatal o al del municipal.

En esos casos el e-Gobierno podría contribuir a la armonización de las normas e incluso a lograr que no se repitan requerimientos y trámites en los tres niveles de gobierno, con exigencias engorrosas y costosas.

8.- ¿Cómo prevé que evolucionará el e-Gobierno para las empresas, con un horizonte de cinco años?

Creo que la evolución será necesariamente positiva porque así está ocurriendo a nivel mundial y porque parece haber – en el sector privado y en el público- una confluencia de factores que configuran un escenario *ganar-ganar* para el avance por esta vía.

Tanto las empresas como las organizaciones empresariales ejercen presión para que los gobiernos avancen en los procesos de simplificación y racionalización de procedimientos y trámites. Por otra parte, al haber en el sector público cada menos recursos disponibles para gasto corriente y para *tramitología*, los tres niveles de gobierno -federal, estatal y municipal- tenderán a buscar mecanismos para ahorrar y para sistematizar la información que requieran a ciudadanos y a empresas.

9.- ¿Desea agregar algún comentario adicional?

Creo que este tipo de esfuerzos, como el que esta haciendo este Boletín electrónico e-Gobierno OEA, es muy útil para conocer la opinión de distintos actores sobre estos temas. Pero también puede ser útil para dar a conocer casos de éxito que se han presentado en distintas partes del mundo, incluso en algunas regiones o en algunos temas a nivel federal, estatal y municipal.

Creo que en la medida en que los distintos gobiernos conozcan ampliamente y con detalle las ventajas de lo que se ha logrado con este tipo de esfuerzos en algunas entidades, como a nivel internacional, será posible lograr que se difundan esas buenas prácticas y se multipliquen para beneficio de todos.

Entrevista a Jaime Alejandro Honores Coronado

Jefe de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI) de la Presidencia del Consejo de Ministros;
Perú



Por Juan Carlos Pasco Herrera, Perú

1.- ¿Cuál es su visión general acerca del aporte del e-Gobierno a la productividad y la competitividad empresarial?

Son muchos los aportes del e-Gobierno a la productividad y la competitividad. En primer lugar, facilita la creación de empresas, por ejemplo a través del servicio de Constitución de Empresas en 72 Horas. Constituir una empresa antes demoraba entre 15 y 20 días, mientras hoy se hace en 3 días. Ahorra tiempo y costos a los empresarios en sus trámites y compromisos para con el Estado. Además se cuenta con casos como los del pago de impuestos a las ventas, importaciones y exportaciones y otros. Hoy en día hay mucha información en línea por parte de instituciones públicas como el Ministerio de la Producción (<http://www.crecemype.pe>) y el Ministerio de Trabajo (<http://www.mintra.gob.pe>) para apoyar la mejora en la competitividad y el clima laboral de las empresas en el Perú.

2.- ¿En qué medida considera que los servicios de e-Gobierno contribuyen a generar un mejor ambiente para hacer negocios en el país?

Los servicios de e-Gobierno son una muestra tangible de los esfuerzos que se vienen llevando a cabo en temas de simplificación administrativa, modernización de la gestión pública y descentralización. Esto motiva que los pequeños y grandes empresarios perciban que el Estado está cada día más pendiente de ellos y que es su aliado en su crecimiento y desarrollo.

3.- ¿Cómo caracterizaría, en términos generales, el uso del e-Gobierno por parte de las empresas?

El uso de los servicios de e-Gobierno por parte de las empresas y empresarios aún está en una fase inicial, con tendencia a crecer. Los empresarios ya comprendieron que el uso de las TIC es un buen aliado para ellos. Lo que falta, por parte del Estado, tal vez sea una mayor difusión de los servicios en línea ya implementados, si bien están accesibles en el Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas (<http://www.tramites.gob.pe>). También falta que los empresarios se capaciten en el uso de estas herramientas, quizás con el impulso de los más jóvenes, que son quienes exhiben mayor propensión a usarlas. En este tema es muy importante el apoyo del sector privado, del académico y de las organizaciones no gubernamentales que apoyan a las MIPYMES.

4.- ¿Podría mencionar algunos servicios de e-Gobierno que en su opinión se destaquen por su contribución a las empresas y por qué razones?

Entre los servicios destacables por su contribución a las empresas, enfatizaré en los siguientes: Constitución de Empresas en 72 Horas (<http://www.tramites.gob.pe>), permite crear una empresa en 3 días yendo solamente dos veces a la notaría. Representa la unión de esfuerzos de distintas entidades (Presidencia de Consejo de Ministros, SUNAT, SUNARP, RENIEC, Ministerio de la Producción, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y Colegio de Notarios) para servir mejor al ciudadano.

Crecemype (<http://www.crecemype.pe/>), Con el objetivo de promover los beneficios ofrecidos por la ley MYPE el Ministerio de Producción habilitó el portal de Internet www.crecemype.pe en donde los usuarios pueden informarse acerca del proceso para formalizar su empresa y poder acceder a los beneficios previstos por la Ley 28015. Además de la plataforma virtual, se habilitó una línea telefónica gratuita para consultas. Los pasos para formalizar una empresa son los siguientes: 1) Forma tu Empresa, 2) Obtén tu RUC, 3) Regístrate en el Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE), 4) Obtén tu licencia y permisos sectoriales, 5) Tu empresa está lista para crecer: acceso a mercados, reducción de costos laborales, participación en programas y proyectos estatales.

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) (www.sunat.gob.pe): A través del sistema SOL se pueden realizar diversas operaciones en línea, tales como pago de tributos y de impuestos de exportación e importación.

Exportafácil (www.serpost.com.pe): el Correo del Perú (SERPOST) pone a disposición de los exportadores peruanos este servicio que les permite exportar sus productos de manera sencilla, segura y rápida, reduciendo los trámites burocráticos, así como los elevados costos logísticos y de transporte. Con Exporta Fácil pueden exportarse mercaderías por un valor de hasta US\$ 5.000. Cada exportación puede estar compuesta por varios paquetes de hasta 30 kilos cada uno, y el empresario puede realizar todos los envíos necesarios para concretar su venta en el exterior.

REMYPE: Una vez inscrita una empresa en el REMYPE, será reconocida como MYPE, con los derechos que ello implica. El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo está a cargo de este registro.

5.- ¿En qué aspectos percibe que pueden existir necesidades, demandas y expectativas de las empresas que requieran una mayor atención para ser satisfechas por el e-Gobierno?

Básicamente en temas de licencias de funcionamiento municipal y permisos sectoriales a cargo de diversas instituciones. También deben agilizarse aún más los trámites relacionados con la importación y exportación de productos. En todos estos temas actualmente estamos trabajando coordinadamente con la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio de Economía y Finanzas, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, el Ministerio de la Producción y otras entidades relacionadas.

6.- ¿Cómo prevé que evolucionará el e-Gobierno para las empresas, en un horizonte de cinco años?

Las metas de la ONGEI contemplan implementar mayor número de servicios en línea, optimizar otros, descentralizar los servicios empresariales hacia las regiones del país para fortalecer el apoyo a las empresas en cada región, así como acercar los servicios al empresario, a su PC y a su teléfono móvil.

Del mismo modo, tenemos previsto difundir el conocimiento de e-Gobierno en los Gobiernos Locales y Regionales, para lo cual se continuará con los Talleres de Capacitación y se propiciará la conformación de Comités de Gobierno Electrónico Sectoriales, Locales y Regionales, de tal forma que las autoridades comprendan los beneficios del e-Gobierno para el ciudadano de a pie, los empresarios y la propia institución pública.

7.- ¿Desearía agregar algún tema adicional?

Finalmente agradecer por la entrevista, la ciudadanía debe tener presente que la ONGEI impulsa un enfoque donde el uso de las TIC en el Estado busca por sobre todo prestar un mejor servicio al ciudadano y las empresas. Por ello venimos trabajando en base a políticas sostenidas de Sociedad de la Información y enfoque estratégico de desarrollo del e-Gobierno, donde además se busca apoyar a las actuales políticas de simplificación administrativa.

Todo este esfuerzo se enmarca además en el proceso de descentralización que vive el país y sostenido por un trabajo coordinado, multidisciplinario e interinstitucional, con el apoyo del sector privado, del académico y de organizaciones no gubernamentales.

Cabe concluir destacando la imperiosa necesidad de contar con liderazgo y apoyo político sostenido para estas iniciativas, pues de ello depende el éxito de poder acercar al ciudadano con el Estado.

Entrevista a Sandra Doig Díaz**Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Competitividad del Ministerio de Economía y Finanzas, Perú***Por Juan Carlos Pasco Herrera, Perú***1.- ¿Cuál es su visión general acerca del aporte del e-Gobierno a la productividad y la competitividad empresarial?**

Actualmente, el Perú, a través del Consejo Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía y Finanzas, viene impulsando -en coordinación con diferentes entidades del sector público y del ámbito privado- una agenda de reformas orientada a mejorar el clima de inversión enfocada en las diferentes etapas de desarrollo de una empresa: constitución, operación y eventual cierre.

Entre las reformas más importantes planteadas en esta agenda se encuentran los servicios en línea. Transformar los procedimientos administrativos convencionales en servicios en línea es pieza clave para mejorar la productividad de las empresas, ya que permite que procedimientos administrativos que normalmente tomaban días, hoy tomen sólo segundos, reduciendo los costos y el tiempo que las empresas destinan a hacer trámites.

A la fecha, el Perú viene concretando significativos avances en la implementación de los servicios en línea. De hecho, actualmente contamos con un servicio de constitución de empresas en línea que permite a un empresario constituir su empresa en 72 horas e integra los servicios de diversas instituciones públicas y privadas (específicamente los notarios). No obstante, aún queda mucho camino por recorrer. Nosotros vemos al tema de la modernización, y en particular al de e-Gobierno, cómo un proceso de mejora continua, en el que el Estado se reforma permanentemente a fin de prestar mejores servicios a las empresas y a los ciudadanos.

2.- ¿Cómo caracterizaría, en términos generales, el uso del e-Gobierno por parte de las empresas? ¿Cómo visualiza sus ritmos de adopción y adaptación?

El gobierno del Perú viene impulsando la prestación de servicios en línea en diversas áreas: declaración tributaria, constitución de empresas, obtención de documentos de identidad, entre otros. Por ejemplo, hoy casi el 70% de las declaraciones de renta de profesionales se realiza por vía digital y a través de Internet.

No obstante, el uso de los servicios en línea no es aún tan alto como debiera ser, pero esto es parte de un proceso paulatino donde deben confluír de un lado la disponibilidad del servicio y del otro sus destinatarios y usuarios. Esta confluencia debe ser motivada tanto por el sector privado como por el gobierno, a través de diversas entidades como la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI) y el Consejo Nacional de la Competitividad. (CNC), las

cuales vienen impulsando activamente reformas en este campo. Un factor importante para el uso de estos servicios es que sean útiles para el usuario, en este caso para la empresa.

Otros factores son la difusión y la facilidad de uso. Mientras más simples, conocidos y confiables sean los sistemas, más empresas utilizarán los servicios, ya que el empresario está presto a utilizar los servicios que faciliten su quehacer cotidiano, siempre y cuando le generen confianza y le simplifiquen su gestión.

El uso de los servicios en línea por las empresas es un ejercicio progresivo. Primero deben familiarizarse con la herramienta las empresas que cuenten con el equipo y el personal que cubran los requerimientos mínimos, por ejemplo realizando algunos trámites en línea tales como el pago de algún impuesto. Si la experiencia es positiva, las empresas ya familiarizadas con el uso de los servicios en línea estarán más dispuestas a realizar otros trámites por esta vía. Creo que ese proceso ya se viene dando en las medianas y grandes empresas, y pronto se involucrarán cada vez más las pequeñas.

3.- ¿Podría mencionar algunos servicios de e-Gobierno que en su opinión se destaquen por su contribución a las empresas y por qué razones?

Es importante el esfuerzo que realiza actualmente el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP) y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) para implementar servicios en línea en alianza con actores privados como los notarios. Hoy en día podemos obtener duplicados de la partida de nacimiento y partida de matrimonio en cuestión de segundos y podemos manejar buena parte de nuestra información tributaria por vía electrónica.

Además, gracias a los servicios de e-Gobierno es posible constituir una empresa en tan solo 72 horas y próximamente el procedimiento podrá completarse en 48 horas y sin papel gracias a la implementación de los partes y firma electrónica entre el Colegio de Notarios y SUNARP. Además, la SUNAT viene impulsando el uso de facturas electrónicas y en breve libros electrónicos, que serán instrumentos muy útiles para la gestión empresarial. Por su parte, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), en coordinación con varias entidades públicas involucradas, viene desarrollando la Ventanilla Única de Comercio Exterior, que ha iniciado con las facilidades para bienes de comercio restringido.

Todos estos esfuerzos buscan reducir los tiempos y costos para realizar trámites, facilitar la gestión empresarial y sobre todo articular a las diversas entidades del Estado para prestar un mejor servicio a las empresas.

4.- ¿En qué aspectos percibe que pueden existir necesidades, demandas y expectativas de las empresas que requieran una mayor atención para ser satisfechas por el e-Gobierno?

Considero que las empresas demandan servicios más ágiles y esto fuerza a las instituciones públicas a implementar servicios en línea. La información que provee la institución debe estar colgada en su página web y las operaciones de registro deben ser en tiempo real. Como CNC y Ministerio de Economía y Finanzas, nosotros pretendemos que las entidades vean en los servicios en línea un instrumento a través del cual puedan mejorar el servicio que prestan al ciudadano.

En cuanto a temas puntuales, es difícil definir una demanda específica considerando el universo de empresas y sectores económicos. No obstante, creo que una de las áreas que más avanzará en los servicios en línea es la gestión tributaria y

los trámites aduaneros. También las Municipalidades presentarán significativos avances en los trámites en línea.

5.- ¿Cómo prevé que evolucionará el Gobierno Electrónico para las empresas, en un horizonte de cinco años?

En un ambiente competitivo, las empresas que aspiren a destacarse van a tratar de reducir sus costos en la mayor medida posible y no podrán dejar de usar servicios en línea, si éstos son amigables y confiables. Asimismo, este año el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) deberá implementar la planta de firmas digitales y con ello se iniciará una nueva etapa en los procesos en línea y digitales.

Ahora bien, para el Estado el e-Gobierno plantea un doble reto. De un lado requerimos procedimientos simplificados y procesos adecuados a nuevas lógicas de gestión (por ejemplo procesos de emisión de documentos digitales, sin papel o procedimientos de supervisión ex post). Del otro, necesitamos desarrollar plataformas de servicios en línea que recojan estos nuevos procesos de manera amigable y segura y que desarrollen procesos de mejora continua recogiendo las lecciones aprendidas. Estas dos dimensiones son fundamentales, porque no tendría ningún sentido recoger en servicios en línea prácticas de gestión malas u obsoletas ni que descuidemos la seguridad y la calidad de la información que producimos. En consecuencia, en el Perú el Gobierno Electrónico puede ser un gran aliado no sólo para impulsar la implementación de servicios en línea, sino y más importante para la reforma y modernización del Estado en su conjunto.

Entrevista a José Clastornik

Director Ejecutivo de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC), Uruguay



Por Federico Monteverde, Uruguay

1.- ¿Cuál es su visión acerca del aporte del e-Gobierno a la productividad y la competitividad empresarial y al clima de negocios en Uruguay?

La tecnología es un factor determinante para alcanzar la productividad y la competitividad, y su uso adecuado es aun más importante cuando está ligado a una ventaja competitiva. La competitividad de una empresa está vinculada a su capacidad para suministrar bienes y servicios en forma más eficaz y eficiente que sus competidores, especialmente en un contexto de participación en mercados globales.

Los servicios de e-Gobierno pueden facilitar la eficacia y la eficiencia, actuando como un instrumento potenciador de las ventajas competitivas de las empresas y mejorando, en consecuencia, la competitividad y el clima de negocios del país.

2.- ¿Cómo caracterizaría, en términos generales, el uso del e-Gobierno por parte de las empresas? ¿Cómo visualiza sus ritmos de adopción y adaptación?

El uso de los servicios de e-Gobierno por parte de las empresas, está asociado a su nivel de relacionamiento con el gobierno, pudiendo establecerse un esquema incremental asociado al grado de sinergia, que incide directamente sobre el nivel de uso y adopción del e-Gobierno por parte de las empresas.

Sin pretender establecer categorías estancas, podrían delinearse los siguientes niveles de relacionamiento asociados a sucesivos grados de sinergia entre el gobierno y las empresas:

- a.- Reconocimiento: el reconocer la existencia, legitimidad y razón de ser de la otra parte propicia valores de aceptación y de interés (¿cómo es?, ¿qué hace? ¿por qué y para qué?, ¿cómo podríamos contribuir a que lo haga mejor y con mayor eficiencia?)
- b.- Colaboración: el facilitar las tareas de la otra parte, en función de sus necesidades, fomenta el valor de la reciprocidad.
- c.- Cooperación: el compartir actividades y recursos impulsa el valor de la solidaridad.
- d.- Asociación: el compartir proyectos y objetivos comunes fortalece sucesivamente el valor de la confianza.

El tránsito por esos niveles de vinculación entre gobierno y empresa determina –entre otros efectos sinérgicos- el grado de uso y apropiación de los servicios de e-Gobierno.

Ello significa que las iniciativas gubernamentales de despliegue de infraestructura y servicios son una condición necesaria pero no suficiente para apoyar a las empresas. Para avanzar junto con las empresas a través de los sucesivos niveles de relacionamiento mutuo, dichas iniciativas deben acompañarse de adecuados instrumentos de política.

3.- ¿Podría mencionar algunos servicios de e-Gobierno que en su opinión se destaquen por su contribución a las empresas?

Los servicios de e-Gobierno pueden expresar una mera puesta a disposición de información o trámites, o pueden involucrar una transformación profunda que trascienda sustancialmente la incorporación de tecnología a los procesos.

Por nuestra parte vemos las mayores posibilidades en aquellos trámites donde logramos que el Estado actúe en Red, articulando racionalmente competencias entre dependencias y niveles de gobierno. Algunos casos concretos muestran cómo esa articulación permite evitar la frecuente multiplicación de actuaciones y requerimientos reiterativos que someten a las empresas a cargas y costos prescindibles.

Un ejemplo específico es el Registro Único de Proveedores del Estado, que está disponible para todas las dependencias estatales y que constituye un punto de contacto único con las empresas.

4.- ¿En qué aspectos percibe que existen necesidades, demandas y expectativas de las empresas que requieren una mayor atención para ser satisfechas por el e-Gobierno?

Básicamente hay dos escenarios en los que se expresan estas necesidades por parte de las empresas. El primero es la disponibilidad de información, como recurso esencial para operar en el modelo tecno-económico de la Sociedad de la Información. Desde esa perspectiva, el Estado reúne las características de un enorme repositorio de información, mucha de la cual es pública pero -debido a diversos factores limitantes- no siempre está disponible. En el marco de sus políticas de transparencia, la Administración Pública Uruguaya adopta el principio de datos abiertos (Open Government Data), poniendo a disposición de la sociedad civil -incluidas las empresas- toda la información pública estandarizada que tiene en su poder.

El segundo escenario está dado por la contribución del Estado a mejorar la productividad y a potenciar las ventajas competitivas de las empresas. Al respecto, los servicios en línea son un instrumento de gran relevancia para simplificar las relaciones Estado-empresa.

5.- ¿Cómo prevé que evolucionará el e-Gobierno para las empresas en un horizonte de cinco años?

A través de procesos de adecuación jurídica, disponibilidad de infraestructuras y fortalecimiento institucional, nuestro país ha establecido el marco necesario para integrar la información y los procesos en el Estado.

La evolución para los próximos años facilitará seguramente saludables avances en las relaciones empresa-Estado a través de los sucesivos niveles delineados en la respuesta 2, con una creciente difusión y adopción de servicios en línea.

RESEÑAS BIOGRÁFICAS DE LOS ENTREVISTADOS**Corinne Charette, Canadá**

Como Chief Information Officer (CIO) del Gobierno de Canadá, es responsable de establecer las estrategias, lineamientos y políticas gubernamentales en materia de tecnología de la información, gestión de la información, seguridad, privacidad y acceso a la información. Ello requiere trabajar en colaboración y frecuentemente en alianza con todos los Departamentos y Agencias del Gobierno Federal, con la industria, con otras jurisdicciones gubernamentales canadienses, así como en el ámbito internacional. Anteriormente fue Vice-Presidente y CIO de Transat AT Inc; Director Adjunto y CIO de FINTRAC; Vice-Presidente Senior de Internet Channel del Canadian Imperial Bank of Commerce y se desempeñó en KPMG, IBM Global Services y Via Rail Canada. Es Bachelor of Science en Ingeniería de la Concordia University, Montreal, Quebec, Canadá.

Carlos Cossio Martínez, Colombia

Asesor de la Dirección de Productividad y Competitividad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia. Reúne una destacada trayectoria y experiencia en formulación y gestión de políticas públicas vinculadas al comercio exterior; ciencia, tecnología e innovación (CT&I); transformación productiva y comercio electrónico. Ha desarrollado estudios de previsión tecnológica industrial del sector software y servicios asociados, formulación de planes de negocios para sectores industriales y de servicios, así como de evaluación de proyectos de CT&I, entre otros. Es Ingeniero de Sistemas, con estudios de postgrado en Redes y Transmisión de Datos, Productividad y Competitividad, Proyectos Asociativos, Comercio Electrónico y Desarrollo de Política Industrial.

Julio César Rocha López, México

Coordinador General de Mejora Regulatoria Sectorial de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) dependiente de la Secretaría de Economía. Exhibe una amplia trayectoria en distintos cargos ejecutivos en la COFEMER desde el año 2000. Anteriormente se desempeñó en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI). Es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); Maestro en Políticas Públicas y Diplomado en Propiedad Intelectual por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Luis Miguel Pando Leyva, México

Director General del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Se ha desempeñado como Director General de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) y de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), fue Presidente de la Asociación Nacional de Ejecutivos de Organismos Empresariales y Profesionales (ANGECAI), fue Comisario de la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación (Normex) y de la Unidad de Transferencia de Tecnología (UTT). Tiene estudios de Administración de Empresas Turísticas en la Universidad Anáhuac y de Economía en la UNAM.

Jaime Alejandro Honores Coronado, Perú

Desde Agosto de 2009 se desempeña como Jefe de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI) de la Presidencia del Consejo de Ministros. Anteriormente fue Director General de Estadística e Informática del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Jefe de Estadística y Telemática del Instituto Nacional de Defensa Civil, Director General de Informática y Telecomunicaciones del Ministerio del Interior y Jefe del Centro de Cómputo y Laboratorios Académicos de la Facultad de Ingeniería de Computación y Sistemas de la Universidad de San Martín de Porres (USMP). Es Ingeniero de Computación y Sistemas de la USMP.

Sandra Doig Díaz, Perú

Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Competitividad del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. Su experiencia profesional se ha centrado en el desarrollo de políticas públicas e implementación de procesos de reforma del Estado, el diseño y coordinación de proyectos, así como el desarrollo de procesos participativos en diversos niveles de gobierno. Participó en la implementación de políticas de mejora del clima de negocios y políticas activas de promoción de MIPYMES. Es Abogada, con un Msc en Políticas Públicas por la University College London y Máster en Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos por el Instituto Ortega y Gasset.

José Clastornik, Uruguay

Director Ejecutivo de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) que funciona en la Presidencia de la República del Uruguay. Además integra el Directorio del Plan Ceibal (proyecto una laptop por niño y maestro), así como los directorios de las unidades reguladoras de Protección de Datos Personales y de Acceso a la Información Pública. Es Ingeniero Civil Estructural, graduado en la Universidad de la República (Uruguay) y Máster en Ingeniería Civil Estructural en el Instituto Technion de Tecnología (Israel).

SECCIÓN RIF-GE

Red Interamericana de Formación en Gobierno Electrónico



Esta sección permanente está dirigida a los integrantes de las instituciones que participan en la Red Interamericana de Formación en Gobierno Electrónico (RIF-GE) del Colegio de las Américas (COLAM) de la Organización Universitaria Interamericana (OUI), así como a todos los interesados en la temática del e-Gobierno.

La Red Interamericana de Formación en Gobierno Electrónico (RIF-GE) del Colegio de las Américas (COLAM) de la Organización Universitaria Interamericana (OUI) fue creada en Washington DC en abril de 2004, en una reunión auspiciada por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con financiamiento del Instituto para la Conectividad de las Américas (ICA/IDRC). En dicha reunión, la creación de la RIF-GE fue decidida -por unanimidad- por los representantes de veintidós (22) instituciones de educación superior, organismos internacionales y regionales así como de organismos del sector público, provenientes de diecisiete (17) países de las nueve (9) regiones de la OUI.

En esta sección permanente nos proponemos difundir los avances en el conjunto de actividades de formación, investigación y servicios previstas en el Plan de Acción RIF-GE 2008-2011, que fuera concertado en el II Encuentro RIF-GE celebrado en Bogotá entre el 14 y el 16 de mayo de 2008.

En este número reseñamos las características del proyecto “El ciudadano y el gobierno electrónico en las Américas”, lanzado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá, dirigido a fortalecer los procesos de gobernabilidad democrática en la región mediante la constitución de una comunidad que genere conocimiento en e-Gobierno basado en la investigación profesional y conectada con las necesidades de los responsables de diseñar e implantar políticas en la materia.

Como inicio del referido proceso, hacia fines de abril de 2010 se lanzará una convocatoria para realizar proyectos de investigación aplicada en áreas programáticas priorizadas por los gobiernos de la región. Las investigaciones deberán apuntar a acciones y soluciones prácticas, adaptadas a su contexto local o regional, que permitan ubicar al ciudadano, y en particular a las poblaciones más vulnerables, en el centro de las reformas del Estado que se están impulsando a partir de la adopción del e-Gobierno en Latinoamérica y el Caribe (LAC).

Se espera que la evidencia empírica proveniente de los estudios contribuya al desarrollo de agendas nacionales y regionales que contribuyan a hacer avanzar al e-Gobierno como una herramienta para mejorar: (a) la equidad en el acceso a los servicios públicos; (b) la participación ciudadana en el desarrollo de políticas públicas; (c) la transparencia en las acciones del Estado; y (d) la legitimidad de los procesos de gobernabilidad democrática.

Se financiará un conjunto de proyectos de investigación sobre soluciones innovadoras en e-Gobierno referidas a los siguientes cuatro ejes prioritarios:

a) El ciudadano en el centro del gobierno electrónico. La investigación en esta área se dirigirá a conocer y superar los factores que determinan la actual exclusión del ciudadano en la gestión del e-Gobierno, así como a plasmar estrategias idóneas para incorporar la perspectiva ciudadana como factor clave en dicha gestión.

b) Priorizar a los sectores sociales excluidos y vulnerables. Se trata de buscar vías innovadoras e idóneas para que los sectores desfavorecidos sean los mayores beneficiarios de las prestaciones de e-Gobierno y m-Gobierno, así como a plasmar estrategias adecuadas para su aprovechamiento por parte de los destinatarios.

c) Promover la sustentabilidad del e-Gobierno. Se procurará establecer los mecanismos y factores que determinan la sustentabilidad de las soluciones de e-Gobierno y a definir fórmulas que la promuevan. Se espera que los estudios aborden los diferentes aspectos de la sustentabilidad (política, social, organizacional, técnica, financiera, etc.).

d) Promover modelos de Gobierno Abierto. La investigación en esta categoría se dirigirá a determinar los factores que facilitan o inhiben la instrumentación del apoyo que las TIC pueden prestar al concepto, modelo y premisas del Gobierno Abierto, así como a plasmar estrategias para permitan su implementación.

La convocatoria tendrá las siguientes características:

- El concurso estará dirigido a grupos y centros de investigación que tengan capacidad para suscribir acuerdos contractuales y asumir sus obligaciones legales y financieras.
- Los grupos de investigación deberán exhibir cierta trayectoria en iniciativas y desarrollos en la investigación en el campo del e-Gobierno.
- Los temas de investigación podrán abordar problemáticas, locales, nacionales o regionales.
- Se evaluará el impacto potencial de la propuesta para el desarrollo de estrategias o políticas públicas en e-Gobierno.
- Se valorará el compromiso y liderazgo de la institución en la promoción de la investigación en este campo.
- Se favorecerán las propuestas de investigación que se realicen en alianza estratégica con otras instituciones, sectores o actores, ya se trate de proyectos de alcance nacional o regional.
- Las instituciones postulantes deberán presentar un plan de promoción y difusión de los resultados de su investigación.
- Las instituciones postulantes deberán tener su sede en alguno de los países de América Latina o el Caribe
- Los proyectos deberán ejecutarse en un periodo de 12 meses (fechas estimadas: agosto 2010 – agosto 2011)
- Cada proyecto recibirá una subvención estimada entre U\$S 60.000 y 80.000.

Fernando Daniels

Director Ejecutivo, Colegio de las Américas, OUI
<http://www.oui-iohe.org/webcolam/>

José Luis Tesoro

Coordinador Académico, Red Interamericana de Formación en Gobierno Electrónico (RIF-GE), Colegio de las Américas,
OUI
<http://www.oui-iohe.org/webcolam/rifge/inicio>

PARA TENER EN CUENTA**Gobierno Electrónico y Competitividad**

(Reseña: José Luis Tesoro, Marzo. 2010)

1.- Presentación

Una revisión de la literatura relativa a la cuestión “e-Gobierno y competitividad” señala una frecuente focalización en las iniciativas gubernamentales dirigidas a simplificar, agilizar y reducir el costo de los trámites de las empresas ante el Estado.

Si bien los resultados “directos” de tales iniciativas aparecen como inmediatos y tangibles, parece oportuno delinear aquí otras posibles contribuciones del e-Gobierno, cuyos resultados e impactos sobre la competitividad de los países y sus empresas podrían superar notoriamente a los “directos”.

Con tal finalidad adoptaremos como marco de referencia al esquema planteado por el Foro Económico Mundial en relación al Índice de Competitividad Global (ICG) 2009-2010 (1), en el cual se define a la competitividad como “el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país”, el que a su vez determina el nivel de prosperidad sustentable que puede alcanzar su economía, el nivel de ingresos de sus ciudadanos y las tasas de retorno de las inversiones.

2.- Los doce (12) pilares de la competitividad

Si bien los determinantes de la competitividad son diversos y complejos, el ICG adopta para su medición una media ponderada de doce “pilares” que en conjunto sustentarían al concepto de competitividad.

A continuación procuraremos delinear el contenido de esos doce pilares, así como las posibilidades del e-Gobierno en cada uno de ellos.

2.1.- Primer pilar: Instituciones

El entorno institucional está dado por el marco legal y administrativo en el que interactúan los individuos, las empresas y los gobiernos para generar ingresos y riqueza en la economía.

La calidad de las instituciones públicas tiene una notoria influencia sobre la competitividad y el crecimiento, que incide sobre las decisiones de inversión, la organización de la producción y sobre la distribución de los beneficios y costos de las estrategias y políticas de desarrollo.

Son también esenciales las conductas del gobierno respecto de los mercados, las libertades y la eficiencia de sus operaciones. El exceso de burocracia y de trámites burocráticos, la hiper-regulación, la corrupción, la deshonestidad en la contratación pública, la falta de transparencia y confiabilidad, junto a la pérdida de independencia del sistema judicial, impone significativos costos a los negocios y bloquea el proceso de desarrollo económico. La gestión de las finanzas públicas incide también sobre la confianza en el entorno de negocios. Las instituciones privadas son también relevantes. La reciente crisis financiera mundial puso de relieve la significación de las normas contables, de exposición, de auditoría y de transparencia para mantener la confianza de los inversores y consumidores, así como para prevenir el fraude y la mala gestión.

Con base en el requisito esencial de una auténtica voluntad política, el e-Gobierno exhibe un notorio potencial para contribuir a mejorar la calidad institucional, tanto del sector público como del privado, a través de sus posibilidades instrumentales para exhibir y difundir información pública, transparentar estructuras y procesos, así como para promover la participación y el control ciudadano.

2.2.- Segundo pilar: Infraestructura

Una Infraestructura integrada por amplias y eficientes redes de transporte, agua, energía, y comunicaciones es fundamental para la competitividad, dado que permite una efectiva articulación del territorio y del mercado nacional, así como la eficiente conexión a los mercados de otros países y regiones.

El e-Gobierno exhibe un relevante potencial para contribuir a mejorar la calidad y la efectividad de la infraestructura, para controlar y monitorear su desempeño en relación a las necesidades de la sociedad, así como para promover la participación y el control ciudadano en su gestión.

2.3.- Tercer pilar: Estabilidad Macroeconómica

La estabilidad del entorno macroeconómico es importante para las empresas y para la competitividad global de un país. Es difícil para un gobierno prestar servicios de manera eficiente si debe pagar altos intereses por acumulación de deudas, si su déficit fiscal limita su capacidad para compensar ciclos económicos, o si las tasas de inflación se tornan incontrolables. Las empresas con cultura competitiva experimentan críticas dificultades para operar en entornos de inestabilidad macroeconómica.

El e-Gobierno puede contribuir a promover la estabilidad macroeconómica a partir de la difusión de información sobre recursos, ingresos, deuda y gasto público, las cuentas nacionales, la trayectoria inflacionaria y sus factores causales. Ello permite un monitoreo público y privado, así como la activación de alarmas y mecanismos correctivos.

2.4.- Cuarto pilar: Salud y Educación

Una población saludable y con buena educación básica es vital para la competitividad y la productividad de un país, dado que promueven la eficiencia y el desarrollo de cada individuo.

Yal como se mostró en anteriores números de este Boletín (2) (3), el e-Gobierno puede contribuir a mejorar la salud y la educación de la población.

2.5.- Quinto pilar: Educación y Formación Superior

La calidad de la educación y la formación superior es crucial para las economías que aspiran a ascender en la cadena de valor y a adaptarse efectivamente a los cambios del entorno global.

El e-Gobierno, junto con las herramientas TIC del sector universitario, puede contribuir a promover la educación y la formación superior.

2.6.- Sexto pilar: Eficiencia de los Mercados

Los países con mercados eficientes, con adecuada competencia y con baja intervención gubernamental están posicionados para lograr un suministro de bienes y servicios acorde a la demanda.

El e-Gobierno, a través del estímulo de la competencia y la transparencia en la compra y contratación pública, así como de la difusión informativa, puede contribuir a promover la eficiencia de los mercados.

2.7.- Séptimo pilar: Eficiencia del Mercado Laboral

Un mercado laboral eficiente y transparente (incluyendo la equidad entre mujeres y varones) permite adecuados niveles de ocupación, con personas motivadas para calificarse, crecer y mejorar su desempeño. El e-Gobierno, a través de sistemas de calificación y de difusión de oferta y demanda de trabajo, puede contribuir a promover la eficiencia del mercado laboral.

2.8.- Octavo pilar: Calidad del Mercado Financiero

Un mercado financiero de calidad permite acceder a capital para inversiones, así como negociar valores, riesgos y otros productos financieros de manera confiable y transparente, con adecuada protección a los inversores y a otros actores de la economía.

El e-Gobierno, a través de los sistemas de difusión de información sobre variables y entidades financieras, puede contribuir a promover la calidad del mercado financiero.

2.9.- Noveno Pilar: Disposición Tecnológica

La disposición de una economía para adoptar las tecnologías más adecuadas para el desarrollo de sus diversos sectores está posicionada para una mejora continua de la productividad.

El e-Gobierno puede contribuir a promover la disposición tecnológica de los diversos sectores de la economía a través de la difusión de información tecnológica y del propio ejemplo en la adopción de tecnologías adecuadas.

2.10.- Décimo Pilar: Tamaño de los Mercados

El tamaño de los mercados incide sobre la productividad a través de la posibilidad de aprovechar economías de escala. En el entorno globalizado, los mercados internacionales complementan a los mercados internos. El e-Gobierno a través de los sistemas de difusión de información sobre mercados y oportunidades comerciales, puede contribuir a ampliar los mercados.

2.11.- Undécimo Pilar: Calidad en los Negocios

La calidad de las redes de negocios, las estrategias y las operaciones de las empresas favorece la eficiencia en la producción de bienes y servicios, la disposición a la innovación, el aumento de la productividad y la mejora de la competitividad.

El e-Gobierno a través de los sistemas de difusión y monitoreo informativo, puede contribuir a mejorar la calidad del ambiente de negocios.

2.12.- Duodécimo Pilar: Innovación

Para las economías con mayor valor de ICG (por ejemplo, las de Suiza, EE.UU, Suecia o Dinamarca), los avances en los anteriores pilares manifestarán -con el tiempo- rendimientos decrecientes. Como consecuencia, la vía para mejorar los niveles de vida de sus sociedades residiría en la innovación.

Si bien América Latina necesita promover la innovación como factor de ventaja competitiva, y que el e-Gobierno puede contribuir a ello, cabe considerar que la mayor parte de nuestros países se hallan aún distantes de esa fase de “rendimientos decrecientes” de los avances en los anteriores pilares.

3.- Conclusión

Aun cuando los doce (12) pilares de la competitividad, y las respectivos potenciales del e-Gobierno, se hayan delineado por separado, debe señalarse su relevante interdependencia y sinergia. También cabe destacar que todos ellos están sujetos a dos requisitos fundamentales: a) la auténtica voluntad política de promover cada pilar, y b) la confianza de la sociedad en la autenticidad, coherencia y efectividad de las iniciativas y políticas, así como en la probidad de las conductas.

REFERENCIAS

(1) World Economic Forum (2009): The Global Competitiveness Report 2009-2010, Chapter 1.1. The Global Competitiveness Index 2009–2010: Contributing to Long-Term Prosperity amid the Global Economic Crisis, Geneva, Switzerland: <http://www.weforum.org/pdf/GCR09/GCR20092010fullreport.pdf>

(2) Boletín e-Gobierno OEA, N°.39, Octubre 2008; e-Gobierno y Gestión Educativa: <http://www.redgealc.net/index.php?module=htmlpages&func=display&pid=572>

(3) Boletín e-Gobierno OEA, N°. 40, Noviembre 2008; e-Gobierno y Salud <http://www.redgealc.net/index.php?module=htmlpages&func=display&pid=573>

ANEXO

Posiciones y Valores ICG de los países de las Américas en el “Índice de Competitividad Global 2009-2010” para 133 países (*)

Posición	País	Valor ICG
02.	EE.UU.	5.59
09.	Canadá	5.33
30.	Chile	4.70
42.	Puerto Rico	4.48
44.	Barbados	4.35
55.	Costa Rica	4.25
56.	Brasil	4.23
59.	Panamá	4.21
60.	México	4.19
65.	Uruguay	4.10
69.	Colombia	4.05
77.	El Salvador	4.02
78.	Perú	4.01
85.	Argentina	3.91
86.	Trinidad y Tobago	3.91
89.	Honduras	3.86
91.	Jamaica	3.81
95.	República Dominicana	3.75
104.	Guyana	3.56
105.	Ecuador	3.56
113.	Venezuela	3.48
115.	Nicaragua	3.44
120.	Bolivia	3.42
124.	Paraguay	3.35

(*) La posición 1ª en el ICG corresponde a Suiza, con valor 5.60 y la posición 133ª corresponde a Burundi, con valor 2.58. Extraído del documento (1) Tabla 4 “Índice de Competitividad Global 2009-2010” para 133 países (pp. 14 y 15).

NOTICIAS

**1.- Cursos OEA sobre e-Gobierno: programación inicial 2010**

La Organización de los Estados Americanos (OEA) convoca a los siguientes cursos:

1.1. Introducción a la Formulación de Estrategias de Gobierno Electrónico, Ed. 38

Inicio del curso: 06/04/2010

Duración: siete (7) semanas

1.2.- Introducción a la Gestión Catastral

Inicio del curso: 19/04/2010 (hasta el 4/06/2010)

Duración: siete (7) semanas

Período de inscripción: 11/01/2010 - 11/03/2010

Información e inscripción:

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=VJpSh%2bYJA4g%3d&tabid=1790>

1.3.- Introdução a formulação de estratégias de governo eletrônico, Ed. 39

Edición en idioma portugués

Inicio del curso: 20/04/2010

Duración: siete (7) semanas

Período de inscripción: 11/01/2010 - 18/03/2010

Información e inscripción:

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=%2bRgF0hrS%2ftg%3d&tabid=293>

1.4.- Uso de Tecnología SIG en Catastro

Inicio del curso: 26/04/2010

Duración: siete (7) semanas

Período de inscripción: 18/01/2010 - 18/03/2010

Información e inscripción:

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=FcigybyYeZ0%3d&tabid=1790>

1.5.- Estrategias de Descentralización y Participación Ciudadana

Inicio del curso: 26/04/2010

Duración: ocho (8) semanas

Período de inscripción: 29/01/2010 - 21/03/2010

Información e inscripción:

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=VP5s0a4tNkl%3d&tabid=1790>

1.6.- Interoperabilidad y Procesos Públicos Interinstitucionales, Ed. 2

Inicio del curso: 04/05/2010

Duración: siete (7) semanas

Período de inscripción: 19/01/2010 - 01/04/2010

Información e inscripción:

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=x7Na9sZ08Og%3d&tabid=293>

1.7.- Mecanismos y Estrategias para la Promoción de la Transparencia y la Integridad

Inicio del curso: 24/05/2010

Duración: ocho (8) semanas

Período de inscripción: 29/01/2010 - 18/04/2010

Información e inscripción:

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=AXuqfLJcfx8%3d&tabid=1790>

1.8.- Aspectos Regulatorios del Gobierno Electrónico, Ed. 4

Inicio del curso: 25/05/2010

Duración: ocho (8) semanas

Período de inscripción: 16/02/2010 - 22/04/2010

Información e inscripción:

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=OZtUppWWsEk%3d&tabid=1790>

1.9.- e-Congreso y Modernización de las Instituciones Legislativas

Inicio del curso: 01/06/2010

Duración: ocho (8) semanas

Período de inscripción: 26/02/2010 – 25/04/2010.

Información e inscripción:

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=9oZQXllokxal=&tabid=1790>

2.- Cursos de la Red Interamericana de Formación en Gobierno Electrónico (RIF-GE)

La Red Interamericana de Formación en Gobierno Electrónico (RIF-GE) del Colegio de las Américas (COLAM) de la Organización Universitaria Interamericana (OUI) anuncia el lanzamiento de los siguientes cursos:

2.1.- Curso sobre Formación en Civismo Digital, 2ª. Edición

El Curso sobre Formación en Civismo Digital (ForCiD), 2ª. Edición, se desarrollará totalmente en línea entre el 31 de mayo y el 2 de julio de 2010.

Informes e inscripción: Los interesados podrán acceder a información y completar el formulario de inscripción en línea disponible en el siguiente enlace:

<http://www.oui->

[iohe.org/webcolam/rifge/images/stories/Documentos/convocatoria_curso%20formacin%20en%20civismo%20digital.pdf](http://www.oui-iohe.org/webcolam/rifge/images/stories/Documentos/convocatoria_curso%20formacin%20en%20civismo%20digital.pdf)

2.2.- Curso sobre Planeamiento y Evaluación del Gobierno Digital

El Curso sobre Planeamiento y Evaluación del Gobierno Digital (PEGD) se desarrollará totalmente en línea entre el 31 de mayo y el 2 de julio de 2010.

Informes e inscripción: el enlace para información e inscripción se informará próximamente.

3.- Lanzamiento del Programa MuNet e-Gobierno OEA

La Secretaría de Asuntos Políticos (SAP) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) se complace en invitar a los Estados Miembros de la OEA, a presentar candidaturas para implementar el Programa MuNet e-Gobierno en sus respectivos países, iniciativa que cuenta con el apoyo de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI-CIDA) y que promueve la modernización de la gestión municipal por medio de estrategias de gobierno electrónico a nivel local.

El éxito de la primera fase del Programa, aplicado en forma piloto a 22 municipios de 11 países de América Latina, permitió contar con un programa integral y de apoyo continuo que comprende: diagnóstico, sensibilización, consultoría, formación y tecnología para incorporar a los municipios a la Sociedad del Conocimiento. Los documentos digitales adjunto contienen más información acerca del programa.

Las bases de este llamado que se extenderá del 16 de marzo hasta el 16 de abril de 2010 así como el formulario de aplicación y mayor información, pueden obtenerse en el sitio del Programa MuNet e-Gobierno www.munet.org.

ENLACES DE INTERÉS



Enlaces sugeridos a los interesados en la temática "e-Gobierno y Competitividad" (*)

ALCA. Área de Libre Comercio de las Américas
http://www.ftaa-alca.org/alca_s.asp

Alemania. Elevación de la competitividad: en los niveles nacional, sectorial y empresarial. Política Económica General e Industrial. Bundesministerium für Wirtschaft und Technologie
<http://fescaribe.org/publicaciones/fcfed70252896c37f45b8c9b49668057.pdf>

Alemania. Hightech-strategy for Germany. Igniting Ideas. Die Bundesregierung
<http://www.hightech-strategie.de/en/index.php>

Alemania. Monopolkommission
<http://www.monopolkommission.de/>

Argentina. Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones: ProsperAr. Invierta en Argentina.
<http://www.prosperar.gov.ar/>

Argentina. Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.
<http://www.mecon.gov.ar/cndc/>

Argentina. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
<http://www.mincyt.gov.ar/>

Argentina. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica
<http://www.agencia.gov.ar/>

Argentina. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Concurso Nacional de Innovaciones
<http://www.innovar.gob.ar/>

Argentina. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
<http://noticias.mecon.gov.ar/>

Australia. Australian Competition and Consumer Commission (ACCC)
<http://www.accc.gov.au/content/index.phtml/itemId/142>

Australia: Business.gov.au: offers a simple and convenient access to all the government information, forms and services you need. It's a whole-of-government service providing essential information on planning, starting and growing your business

<http://www.business.gov.au/>

Australia. Commercialisation Australia. Australian Government initiative

<http://www.commercialisationaustralia.gov.au/Pages/Home.aspx>

Australia. Department of Innovation, Industry, Science and Research.

<http://www.innovation.gov.au/>

Australia. Enterprise Connect

<http://www.enterpriseconnect.gov.au>

Australia: Inspiring Australia. A national strategy for engagement with the sciences: A report to the Minister for Innovation, Industry, Science and Research

<http://www.innovation.gov.au/General/Corp-MC/Documents/InspiringAustraliaReport.pdf>

Australia: Powering Ideas: An Innovation Agenda for the 21st Century

http://www.innovation.gov.au/innovationreview/Documents/PoweringIdeas_fullreport.pdf

<http://www.innovation.gov.au/innovationreview/Pages/home.aspx>

Australia. Questacon Canberra. National Science and Technology Centre

<http://www.questacon.edu.au/>

Austria. Federal Ministry of Economy and Labour Competition Department

<http://www.bmwa.gv.at/service/weservice/IB6.html>

Austria. Portal de la Economía Austríaca en el Extranjero

<http://advantageaustria.org/>

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Departamento de Integración y Programas Regionales. Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN): Foro Pyme

<http://lanic.utexas.edu/pyme/esp/>

Banco Interamericano de Desarrollo (BID): Micro, Pequeña y Mediana Empresa

http://www.iadb.org/sds/mic/index_mic_s.htm

Banco Mundial. Corporación Financiera Internacional (CFI): Doing Business. Midiendo regulaciones para hacer negocios. IFC

<http://espanol.doingbusiness.org/default.aspx>

Banco Mundial. Corporación Financiera Internacional (CFI): Doing Business. Informe 2009

http://espanol.doingbusiness.org/Documents/FullReport/2009/DB_2009_Spanish.pdf

Banco Mundial. Corporación Financiera Internacional (CFI); IBM Corporate Citizenship & Corporate Affairs: Small and Medium Enterprises (SME) Toolkit (IFC, IBM)
<http://www.smetoolkit.org>

Banco Mundial. Corporación Financiera Internacional (CFI); IBM Corporate Citizenship & Corporate Affairs: Small and Medium Enterprises (SME) Toolkit México
<http://manager.smetoolkit.org/mexico/es/>

Banco Mundial. Corporación Financiera Internacional (CFI); IBM Corporate Citizenship & Corporate Affairs: Small and Medium Enterprises (SME) Toolkit Caribe
<http://caribbean.smetoolkit.org/caribbean/en>

Barbados. Ministry of Trade, Industry and Commerce
<http://www.commerce.gov.bb/>

Bolivia. Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE)
<http://www.udape.gov.bo/>

Bolivia. Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE): Infraestructura Productiva por Municipio
http://www.udape.gov.bo/portaSIG/atlasUdape1234567/atlas10_2009/html/atlas10_m.htm

Brasil: Associação Nacional de Entidades Promotoras de Empreendimentos de Tecnologias Avançadas. (ANPROTEC)
<http://www.anprotec.org.br/>

Brasil. Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social
<http://www.bndes.gov.br/>

Brasil. Centro de Gestão e Estudos Estratégicos
<http://www.cgee.org.br/>

Brasil. Cidade do Conhecimento
<http://www.cidade.usp.br/blog/>

Brasil. Cidades Inovadoras. Todos pelo bem-estar
<http://www.cidadesinovadoras.org.br>

Brasil. Financiadora de Estudos e Projetos (FINEP)
<http://www.finep.gov.br/>

Brasil. Fundação Sistema Estadual de Análise de Dados
<http://www.seade.gov.br>

Brasil. Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA)
<http://www.ipea.gov.br/>

Brasil. Ministério da Ciência e Tecnologia (MCT); Centro de Gestão e Estudos Estratégicos (CGEE): Portal Inovação
<http://www.portalinovacao.mct.gov.br>

Brasil. Ministério da Ciência e Tecnologia (MCT): Guia Prático da Inovação para Empresas. Programa de difusão para a inovação nas empresas.

<http://proinova.isat.com.br/Home.htm>

Brasil. Radar do Sistema Internacional

<http://rsi.cgee.org.br/>

Brasil. Servicio Brasileiro de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas

<http://www.sebrae.com.br>

Business as an Agent of World Benefit

<http://www.bawbglobalforum.org/>

Canadá. Compete to Win. Final Report. June 2008.

[http://www.ic.gc.ca/eic/site/cprp-gepmc.nsf/vwapj/Compete_to_Win.pdf/\\$FILE/Compete_to_Win.pdf](http://www.ic.gc.ca/eic/site/cprp-gepmc.nsf/vwapj/Compete_to_Win.pdf/$FILE/Compete_to_Win.pdf)

Canadá. Competition Bureau

<http://competitionbureau.gc.ca/eic/site/cb-bc.nsf/eng/home>

Chile. Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)

<http://www.corfo.gov.cl/>

Chile. Encuentro Consejo de Competitividad, 2

<http://www.compitemerica.cl/>

Chile. Fiscalía Nacional Económica

<http://www.fne.cl/>

Chile. Foro de Competitividad de las Américas, 3: Competitividad en tiempos de crisis. Informe Final. Septiembre 2009

http://www.forocompetitividad.cl/pdf/Informe_Final.pdf

Chile. Fundación para la Innovación Agraria (FIA)

<http://www.fia.gov.cl/>

Chile. Ministerio del Interior. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

<http://www.subdere.gov.cl>

Chile. Radio Clotario Blest. Divulgación de los principios técnicos y sociales de la legislación laboral (español, mapundungún y rapanui) <http://www.dt.gob.cl/1601/w3-article-60284.html>

Chile. Tú naciste para ser grande: Sé parte de las empresas que la llevan en el mundo

<http://www.separtedelfuturo.cl/>

Colombia. Departamento Nacional de Planeación

<http://www.dnp.gov.co>

Colombia. Departamento Nacional de Planeación: Competitividad

<http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Programas/DesarrolloEmpresarial/Competitividad/tabid/233/Default.aspx>

Colombia. Departamento Nacional de Planeación: Sistemas de Indicadores de Competitividad Regional
<http://sicompito.dnp.gov.co/>

Colombia. Invierta en Colombia
<http://www.inviertaencolombia.com.co/>

Colombia. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
<http://www.mincomercio.gov.co/eContent/home.asp>

Colombia. ProExport
<http://www.proexport.com.co>

Colombia. Sistema Nacional de Competitividad
<http://www.snc.gov.co>

Comisión Europea: Agencia Ejecutiva para la Competitividad y la Innovación. Unión Europea
<http://ec.europa.eu/eaci/>

Comisión Europea: China. Mostrador virtual sobre derechos de Propiedad Intelectual
<http://www.china-iprhelpdesk.eu/es/index.php>

Comisión Europea: Empresa e Industria
http://ec.europa.eu/enterprise/index_es.htm

Comisión Europea: EU finance for small and medium-sized enterprises (SMEs)
<http://www.access2finance.eu/>

Comisión Europea: Europa: Tu Europa. Empresa
Información práctica multilingüe y servicios públicos en línea para empresas que quieren hacer negocios en otros países.
http://ec.europa.eu/youreurope/business/index_es.htm

Comisión Europea: Industrial competitiveness and the role of policy and markets in difficult times
http://ec.europa.eu/enterprise/policies/industrial-competitiveness/economic-crisis/2nd_high_level_conference_en.htm

Comisión Europea: Portal Europeo para las Pymes
http://ec.europa.eu/small-business/index_es.htm

Comisión Europea: Premios Europeos de la Empresa 2010
http://ec.europa.eu/enterprise/policies/sme/best-practices/european-enterprise-awards/index_es.htm

Comisión Europea: Programa Al-Invest.
<http://www.al-invest4.eu/>

Comisión Europea: Programa marco para la competitividad y la innovación (CIP). Unión Europea
http://ec.europa.eu/cip/index_es.htm

Comisión Europea: Red Europea de la Empresa

http://www.enterprise-europe-network.ec.europa.eu/index_en.htm

Comisión Europea: Semana Europea de la Pyme

http://ec.europa.eu/enterprise/policies/entrepreneurship/sme-week/index_es.htm

Comisión Europea: SOLVIT. Resolución de problemas en la UE (Para ciudadanos y empresas)

http://ec.europa.eu/solvit/site/index_es.htm

Comunidad Andina

<http://www.comunidadandina.org/>

Costa Rica. Comisión Asesora en Alta Tecnología (CAATEC)

<http://www.caatec.org>

Costa Rica. Comisión Asesora en Alta Tecnología (CAATEC): Los Costarricenses en la Economía Basada en el Conocimiento: Infraestructura: destrezas, uso y acceso a las TIC. Ricardo Monge, John Hewitt . 2006

http://www.caatec.org/CAATEC/publicaciones/crdigital/CR_Digital_4.pdf

Costa Rica. Comisión Asesora en Alta Tecnología (CAATEC): Innovación, Competitividad y Crecimiento: Desempeño de Costa Rica y de su sector de las TIC. Ricardo Monge. John Hewitt. 2008

http://www.caatec.org/CAATEC/publicaciones/crdigital/CR_Digital_5.pdf

Costa Rica. Comisión para Promover la Competencia (COPROCOM)

<http://www.coprocom.go.cr/>

Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio

<http://www.meic.go.cr/>

Costa Rica. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)

<http://www.mideplan.go.cr/>

Development Gateway. Special report: Empowering the next generation: Youth in the Developing World

<http://topics.developmentgateway.org/special/youth>

e-Business, e-government & small and medium-size enterprises: opportunities and challenges

<http://books.google.es/books?id=1Kgka0kUnhWC>

El Salvador. Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa

<http://www.conamype.gob.sv/>

El Salvador: Comisión Nacional de Promoción de Exportaciones e Inversiones: Exporta El Salvador

<http://www.exporta.gob.sv/>

El Salvador: Dirección de Desarrollo Competitivo Empresarial (DCE): Compite

<http://www.elsalvadorcompite.gob.sv/>

El Salvador. Fondo Desarrollo Productivo. Fondo de Fomento de la Exportación

<http://www.foex.gob.sv/>

El Salvador. Ministerio de Economía
<http://www.minec.gob.sv/>

El Salvador. Ministerio de Economía: Tratado de Libre Comercio Centro América, Estados Unidos, República Dominicana (TLC. CAFTA)
<http://www.cafta.gob.sv/>

El Salvador. PROESA. Promoviendo Inversión en El Salvador
<http://www.proesa.com.sv/>

El Salvador. Superintendencia de Competencia
<http://www.sc.gob.sv/>

España: 060.es. Perfiles. Empresa.
<http://www.060.es/perfiles/empresa/index-ides-idweb.jsp>

España. AfricainfoMarket: Información para hacer negocios en África. Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, Cámara de Comercio de Las Palmas, Gobierno de Canarias (Sociedad Canaria de Fomento Económico PROEXCA), Dirección General de Relaciones con África.
<http://www.africainfomarket.org>

España: Ayudas de la Administración a la Modernización de las Pymes. Revista Electrónica SocInfo
<http://www.socinfo.info/seminarios/pymes.htm>

España. Comisión Nacional de la Competencia
<http://www.cncompetencia.es/>

España: e-Fácil, e-Factura Circe Local
<http://www.socinfo.es/contenido/revistas/pdf64ene10/e-facil.pdf>

España: Estudio sobre la seguridad y e-confianza en las pequeñas y microempresas españolas
<http://www.inteco.es/file/p8i4ULhpNgOBqWYnyDI6kg>

España: Facturación y comercio electrónico. Revista Electrónica SocInfo
<http://www.socinfo.info/seminarios/factura.htm>

España: Guía para la elaboración de Memorias de Competencia para la Administración Pública. Comisión Nacional de la Competencia.
<http://www.cncompetencia.es/Inicio/Promocion/GuiaparaAAPP/tabid/177/Default.aspx>

España: La simplificación administrativa en la directiva de Servicios. Jornadas sobre la Directiva de Servicios en el Mercado Interior. <http://www.slideshare.net/villarejoh/la-simplificacin-administrativa-en-la-directiva-de-servicios-presentation>

España. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Secretaría General de Industria. Dirección General de la Pequeña y Mediana Empresa: Emprendemos Juntos
<http://www.emprendemosjuntos.es>

España. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Secretaría General de Industria. Dirección General de la Pequeña y Mediana Empresa: Portal Circe de Creación de Empresas
<http://www.circe.es>

España. Noticia: Los autónomos podrán crear empresas con un procedimiento administrativo telemático único e integrado. Consejo de Ministros. 26/03/2010.
<http://www.mityc.es/es-ES/GabinetePrensa/NotasPrensa/2010/Paginas/procedimientoautonomos260310.aspx>

España. Ventanilla Única Empresarial (VUE). Iniciativa conjunta de todas las Administraciones Públicas (Administración General del Estado, Comunidades y Ciudades Autónomas, Administraciones Locales) y Cámaras de Comercio.
<http://www.ventanillaempresarial.org>

Estados Unidos. Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa
<http://www.sba.gov/espanol/>

Estados Unidos. Export-Import Bank of US
<http://www.exim.gov/>

Estados Unidos. Federal Trade Commission
<http://www.ftc.gov/>

Estados Unidos. Foreign Agricultural Service
<http://www.fas.usda.gov/>

Estados Unidos. International Trade Administration. Department of Commerce. US.
<http://www.ita.doc.gov/>

Estados Unidos. National Export Initiative
<http://www.export.gov/>

Estados Unidos. Office of the US Trade Representative
<http://ustraderep.gov/>

Estados Unidos. Overseas Private Investment Corporation (OPIC)
<http://www.opic.gov/>

Estados Unidos: Promoting Innovation and Competitiveness. President Bush's Technology Agenda
http://www.gcric.org/OnLnDoc/pdf/technology_agenda.pdf

Estados Unidos. US Commercial Service
<http://www.buyusa.gov>

Estados Unidos. US Department of Justice. Antitrust Division
<http://www.justice.gov/atr/>

Estados Unidos. US Securities and Exchange Commission: Información para inversionistas.
<http://www.sec.gov/investor/espanol.shtml>

Estados Unidos. US Trade and Development Agency
<http://www.ustda.gov>

Global Forum América Latina. Red de Conversación sobre innovación en la educación y los negocios para la sustentabilidad
<http://www.globalforum.org.br/>

Gobierno electrónico: La Experiencia en el área de Economía. Revista Electrónica SocInfo
<http://www.socinfo.info/seminarios/eventoseconomia.htm>

Guatemala. Ministerio de Finanzas
<http://www.minfin.gob.gt/>

Honduras. Programa Nacional de Competitividad. Honduras Compite
<http://www.hondurascompite.com/>

IBM. Institute for Electronic Government: e-Government: A Go-to-Market Strategy. Janet Caldw. Director
http://www-01.ibm.com/industries/government/ieg/pdf/goto_market.pdf

IDABC. Pan-European e-Government Services: The impact of e-government on competitiveness, growth and jobs. IDABC eGovernment Observatory. February 2005
<http://www.epma.cz/Docs/The%20impact%20of%20e-government%20on%20competitiveness,%20growth%20and%20jobs.pdf>

IFG.CC: Enhancing Economic Competitiveness Through e-Government
The Potsdam e-Government Competence Center
<http://www.ifg.cc/>

Information for Development Program (Infodev)
<http://www.infodev.org>

Information for Development Program (Infodev): e-Government Toolkit Contents
<http://egov.sonasi.com/toolkit>

Information for Development Program (Infodev): InfoDev: Incubator Support Center
<http://www.idisc.net/>

Information for Development Program (Infodev): Public-Private Partnerships (PPPs) in e-Government
<http://www.infodev.org/en/Project.40.html>

Information for Development Program (Infodev): Public-Private Partnerships (PPPs) in e-Government Handbook
<http://www.infodev.org/en/Document.822.pdf>

Information for Development Program (Infodev): The infoDev Global Network of Business Incubators
<http://www.infodev.org/en/Publication.6.html>

INSEAD: e-Skills, Competitiveness and Employability. Knowledge Societies, Next Frontier. e-Lab@Insead
http://www.insead.edu/facultyresearch/centres/elab/documents/E-SkillsWhitepaperv4.32oct08_000.pdf

Intelligent Community Forum
<http://www.intelligentcommunity.org/>

International Competition Network ICN
<http://www.internationalcompetitionnetwork.org/>

Italia. Portal de acceso al mercado italiano
<http://www.acquistinretepa.it>

Japón. Ministry of Economy, Trade and Industry (METI): Improvement of Competitiveness and Problem Solving Skills of Industry & Government through IT
<http://www.meti.go.jp/english/information/data/IT-policy/it-users.htm>

Japón Ministry of Economy, Trade and Industry (METI) Small and Medium Enterprise Agency
http://www.chusho.meti.go.jp/sme_english/index.html

Japón. Japan Fair Trade Commission (JFTC): International Affairs
<http://www.jftc.go.jp/>

Korea. Korea Fair Trade Commission
<http://www.ftc.go.kr/>

Korea. Ministry of Knowledge Economy. Paperless Trade
<http://korea.go.kr/html/files/intro/010.pdf>

México Centro de Estudios de Competitividad. ITAM Tecnología y Gobierno: e-Government
<http://cec.itam.mx/congresos.html>

México. Comisión Federal de Competencia
<http://www.cfc.gob.mx/>

México. Contacto Pyme
<http://www.contactopyme.gob.mx/>

México. Gobierno Federal: Tu empresa.
<http://www.tuempresa.gob.mx/>

México. Programa Nacional de Empresas Tractoras
<http://www.empresastractoras.org.mx/>

México. ProMéxico. Inversión y comercio (Disponible en 10 idiomas)
<http://www.promexico.gob.mx/>

México. Secretaría de Economía
<http://www.economia.gob.mx/>

México. Sistema Nacional de Incubación de Empresas (SNIE)
<http://www.siem.gob.mx/SNIE/>

México. Sistema Nacional de Incubación de Empresas (SNIE): Programa de Incubadoras de Negocios para Jóvenes
<http://www.siem.gob.mx/snief/projovem/>

Naciones Unidas. CEPAL
<http://www.eclac.cl/>

Naciones Unidas. CEPAL: Innovar para crecer: Desafíos y oportunidades para el desarrollo sostenible e inclusivo en Iberoamérica. 2009
http://www.eclac.cl/ddpe/publicaciones/xml/8/37968/2009-758_Innovar_para_crecer_-_espanol_web.pdf

Naciones Unidas. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD):
<http://www.unctad.org/Templates/StartPage.asp?intItemID=2068&lang=3>

Naciones Unidas. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD): CEB Inter-Agency Cluster on Trade and Productive Capacity (UNCTAD, UNIDO, FAO, ITC, WTO, UNDP, UNEP, UNOPS)
<http://www.unctad.org/Templates/StartPage.asp?intItemID=4793&lang=1>

Naciones Unidas. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD): Informe sobre el Comercio Electrónico y el Desarrollo
<http://www.unctad.org/Templates/Page.asp?intItemID=2641&lang=3>

Naciones Unidas. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD):
<http://www.unctad.org/Templates/Startpage.asp?intItemID=2068&lang=3>

Naciones Unidas. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD): Informe de la reunión multianual de expertos sobre políticas de promoción de la empresa y fomento de la capacidad en ciencia, tecnología e innovación en su segundo período de sesiones
http://www.unctad.org/sp/docs/ciimem1d7_sp.pdf

Naciones Unidas. Global Compact: The United Nations Global Compact is a strategic policy initiative for businesses that are committed to aligning their operations and strategies with ten universally accepted principles in the areas of human rights, labour, environment and anti-corruption.
<http://www.unglobalcompact.org/Languages/spanish/index.html>

Naciones Unidas. United Nations Public Administration Network (UNPAN): e-Government: Private Public Partnerships. Lyle D. Wray, Ph.D., Citizen League
<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/un/unpan001028.pdf>

Naciones Unidas. United Nations Public Administration Network (UNPAN): Third Global Forum. Seminar 3: Contribution of E-Government to Economic and Social Development. Naples, March 12, 2001
<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/UN/UNPAN001031.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE): Global Forum on Competition. Ninth Meeting. 18-19 February 2010

<http://www.oecd.org/dataoecd/30/50/44844708.pdf>

http://www.oecd.org/document/34/0,3343,en_40382599_40393118_44060194_1_1_1_1,00.html

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE): Guía Práctica para evaluar la competencia. 2007

<http://www.oecd.org/dataoecd/15/46/39680183.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE): Recommendation of the Council on Competition Assessment. 22 October 2009

<http://webdomino1.oecd.org/horizontal/oecdacts.nsf/Display/D53B302A783D31EBC125766A00572171?OpenDocument>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE): The Future of E-Government –Agenda 2020. Where is e-government going in 2020?. Bruno Lanvin, Executive Director INSEAD -eLab. 2008

<http://www.oecd.org/dataoecd/42/57/40304889.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE): Transparency and Integrity in Lobbying

<http://www.oecd.org/dataoecd/14/57/44641288.pdf>

Organización Internacional del Trabajo (OIT): Empresas

<http://www.ilo.org/empent/lang--en/index.htm>

Panamá. Consejo de Ministros para la Agenda Complementaria y la Competitividad: Impulso Panamá

<http://www.impulsopanama.gob.pa/>

Panamá. Ministerio de Comercio e Industrias

<http://www.mici.gob.pa/index2.php>

Panamá. Ministerio de Comercio e Industrias: Panamá Emprende

<https://www.panamaemprende.gob.pa/>

Panamá. Ministerio de Comercio e Industrias: Sedes de empresas multinacionales SEM

<http://www.sem.gob.pa/>

Panamá. Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gob.pa/Portal/index.html>

Perú. Comisión Nacional del Pisco (CONAPISCO)

<http://www.conapisco.org.pe/>

Perú. Ley Mype

<http://www.crecemype.pe/>

Perú. Ministerio de Economía y Finanzas

<http://www.mef.gob.pe/>

Perú. Ministerio de la Producción
<http://www.produce.gob.pe/portal/>

Perú. Ministerio de la Producción: Cómprale al Perú
<http://www.compralealperu.gob.pe/>

Perú. Ministerio de la Producción. Vice-Ministerio de Mype e Industria
<http://www.produce.gob.pe/portal/portal/apsportalproduce/industria?ARE=2>

Perú. Premio Presidente a la Mype 2010
<http://www.premiopresidente.pe/>

Perú. Ventanilla única de Comercio Exterior
<http://www.proyectovuce.pe/>

República Dominicana. Centro de exportación en inversión de la República Dominicana
<http://www.cei-rd.gov.do/>

República Dominicana. Ministerio de Industria y Comercio.
<http://www.seic.gov.do/default.aspx>

Singapur: e-Government Payoffs: Evidence from Cross-Country Data. Shirish C. Srivastava, Thompson S. H. Teo, National University of Singapore, Singapore
<http://www.bschool.nus.edu.sg/staff/bizteosh/SrivastavaTeoJGIM2007EgovPayoffs.pdf>

Singapur: Exploiting IT For Competitive Advantage - Singapore's e-Government Experience. IDA Singapore
<http://www.ida.gov.sg/News%20and%20Events/20070727090639.aspx?getPagetype=21>

Suecia: Action for Better Competition. Swedish Competition Authority. Sweden, 2009
http://www.konkurrensverket.se/upload/Filer/ENG/Publications/rap_2009-4_english_version.pdf

The Relationship between E-Government and National Competitiveness: The Moderating Influence of Environmental Factors. Shirish C. Srivastava. Thompson S.H. Teo. 2008
<http://aisel.aisnet.org/cgi/viewcontent.cgi?article=3325&context=cais>

The Role of Competition Analysis in Regulatory Decisions
<http://www.reg-markets.org/events/page.php?id=163>

TIC Américas. Young entrepreneurs talent & Innovation Competition of the Américas. OAS
<http://www.ticamericas.net>

TIPs. La comunidad latinoamericana de Comercio Electrónico de las Pymes
<http://tips.org.uy/SPA/>

University of the Aegean (Grecia): e-Government services for the development of small & medium enterprises in rural areas: the rural-egov approach. Maria Lambrou, Theotokas Ioannis, Nikolaos Marianos. Department of Shipping Trade and Transport, University of the Aegean.
<http://rural-egov.eu/publikacje/ruraLEARN%20final.doc>

Venezuela. Comisión Nacional de Promoción de Inversiones

<http://www.conapri.org/>

Vietnam: e-Government Service Development – A Vital Factor in Business Environment Improvement in Vietnam.

Nguyen Dang Tuan Minh (MSc Digital Enterprise Management)

<http://www.veam.org/papers2009/E-Government%20Service%20Development.pdf>

Young Americas Business Trust

<http://www.ybiz.net/>

Nota: Invitamos a todos los lectores a sugerirnos la inclusión de recursos y a avisarnos en caso de que alguno de los vínculos publicados se hallara dañado. Con esta colaboración podremos ofrecer un mejor material. Dirigir sus sugerencias y avisos a: Javier Sáenz Coré <jsaenzcore@gmail.com>

(*) El correcto funcionamiento de los URL indicados en cada una de las referencias de esta sección fue verificado entre los días 25 y 29/03/2010.

Filename: Contenido52
Directory: I:\Best Practices Program\Foro e-Gobierno OEA\Boletines Foro e-Gob
PDF\2010\52
Template: C:\Documents and Settings\dpaoli\Application
Data\Microsoft\Templates\Normal.dot
Title:
Subject:
Author: ALZIRO J BRAGA
Keywords:
Comments:
Creation Date: 4/13/2010 12:12:00 PM
Change Number: 20
Last Saved On: 4/14/2010 12:31:00 PM
Last Saved By: user
Total Editing Time: 284 Minutes
Last Printed On: 4/14/2010 12:32:00 PM
As of Last Complete Printing
Number of Pages: 48
Number of Words: 343 (approx.)
Number of Characters: 1,961 (approx.)